



Luis Guillermo Cortés Fajardo
Director de la Escuela de Flamenco
de Andalucía.

Ceuta, 19 de marzo de 2014

Estimado Sr. Cortés:

He recibido el documento, que tan amablemente me ha facilitado, dirigido al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en el que se solicita una serie de medidas en el ámbito educativo, para la formación del Flamenco.

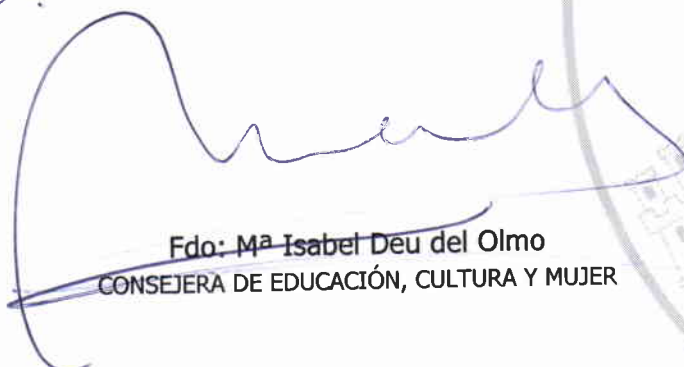
Desde la Consejería de Educación, Cultura y Mujer, de la Ciudad Autónoma de Ceuta, que tengo el honor de dirigir, queremos hacerle llegar nuestro más sincero apoyo, a pesar de que en nuestro territorio, como ocurre en Melilla, no tenemos delegadas las competencias en materia educativa, por lo que dependemos de la Dirección Provincial del Ministerio.

Si puedo informarle que, en nuestra labor de Ayuntamiento, llevamos a cabo desde hace catorce años una oferta educativa, en la que planteamos diversas actividades complementarias a los contenidos curriculares del alumnado en las distintas etapas formativas. Tengo la satisfacción de comentarle que, a lo largo de los últimos cursos, el Flamenco ha tenido un lugar importante a través de dos acciones que nos sirven para difundir, en los centros docentes de la ciudad, este bien considerado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

Una vez expuestas las posibilidades con las que contamos, solo me queda transmitirle que, por nuestra parte, estamos abiertos a las propuestas que desde su Centro quieran presentarnos, para posteriormente estudiar las posibilidades, a nuestro alcance, de ceder algún espacio, según las necesidades que se planteen.

A la espera de sus noticias, reciba mis más cordiales saludos.

Un abrazo.



Fdo: Mª Isabel Deu del Olmo
CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y MUJER